

Dr. Javier Saldaña Almazán, Presidente del CUPIA

Raúl Javier Carmona





4 de septiembre del año de 1963, el Congreso del Estado de Guerrero aprobó la Ley Orgánica que otorgaba autonomía a la Universidad Autónoma de Guerrero (UAGro). En los 62 años de vida que tiene esta institución ha pasado por diversos momentos y circunstancias. En algunos períodos enfrentó problemas muy complejos que incluso pusieron en riesgo su propia existencia; en otros momentos ha afrontado situaciones difíciles que han complicado su desarrollo institucional; no obstante, también, ha tenido períodos como el actual, en los que ha sostenido una importante y amplia agenda de trabajo que le ha permitido mejorar su desempeño en todos los órdenes de su quehacer universitario.

Los graves problemas, internos y externos, que por décadas padeció la UAGro se tradujeron en grandes necesidades sin resolver y rezagos institucionales que cada año se iban acumulando, tales como la insuficiente infraestructura y equipamiento adecuado, falta de mejoramiento y actualización de los programas educativos, incompleta formación del personal académico y administrativo, limitada ampliación de la oferta educativa, ausencia de acciones de mejoramiento de las condiciones laborales de los trabajadores universitarios, escasa diversificación de los apoyos a los estudiantes de bajos recursos económicos, etc.

Como producto de esta problemática, la percepción que hace varios años se tenía de la UAGro en los diversos sectores sociales y en los diferentes ámbitos de gobierno, era la de una universidad con muy limitadas posibilidades de mejoramiento para lograr resultados académicos de relevancia acorde a los estándares nacionales. Sin embargo, el Dr. Javier Saldaña Almazán, desde su primer periodo como rector de la UAGro (2013-2017), ha impulsado un fuerte y amplio plan de trabajo que ha sido determinante para mejorar el desempeño de los universitarios en el cumplimiento de las funciones de docencia, investigación, extensión, vinculación, gestión y administración de los recursos financieros. La intensa actividad que en los últimos 12 años han desplegado la mayoría de los integrantes de la comunidad universitaria, motivados y coordinados por el Dr. Javier Saldaña Almazán, ha potencializado las capacidades de la UAGro, logrando con ello la consecución de importantes objetivos y metas, entre ellos los siguientes:

El incremento constante en el número de académicos que logran ingresar al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII); el aumento permanente de docentes con Perfil Deseable; el notable incremento de posgrados que

logran su ingreso al Sistema Nacional posgrados que logran su ingreso al Sistema Nacional de Posgrados de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SNP-Secihti); y la cantidad de Programas Educativos de licenciatura evaluados y acreditados por parte de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES).

Como efecto de los relevantes resultados que la UAGro ha venido obteniendo en estos años, la institución ha sido objeto de varios reconocimientos a nivel local, estatal, nacional e internacional, por parte de diversos organismos, públicos y privados, de diferentes ámbitos educativos, económicos, políticos, sociales y culturales. Son reconocimientos que indudablemente han contribuido a mejorar la percepción y la imagen institucional de la UAGro y la han reposicionado socialmente.

En este contexto, sobresale la alta distinción que se le otorga a la UAGro a través de la elección del Dr. Javier Saldaña Almazán como **Presidente del Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines (CUPIA)**, durante su LXIII Sesión Ordinaria, celebrada el 23 de mayo de 2025 en la Universidad

Autónoma de Baja California. Un dato a destacar con respecto a dicha elección, es que el rector de la UAGro, Dr. Javier Saldaña Almazán, recibió el respaldo unánime de las autoridades de las instituciones educativas que integran este organismo.

El CUPIA es uno de los órganos colegiados de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), y tiene como parte de sus funciones la encomienda de coordinar los trabajos de las instituciones de educación superior públicas asociadas, y fomentar la colaboración entre éstas para enfrentar los problemas y retos que les son comunes, entre ellos, la necesaria ampliación de la matrícula, el mejoramiento de los programas educativos, el incremento de los recursos financieros, y la atención y generación de respuestas a los desafíos y tendencias educativas nacionales e internacionales.

La designación del Dr. Javier Saldaña Almazán como Presidente del CUPIA es un claro reconocimiento a su trayectoria académica, a su espíritu humanista e innovador, al papel que ha desempeñado en el concierto de las instituciones educativas, y a las aportaciones que ha realizado buscando contribuir a mejorar la educación superior para que cumpla con uno de sus objetivos principales: coadyuvar al desarrollo económico, social y cultural de México.

Sin duda alguna, nos llena de orgullo que un rector de la UAGro llegue a un alto cargo en uno de los órganos colegiados de la ANUIES, ya que esto marca un hito en la historia de esta universidad, representa el reconocimiento a una UAGro que después de haber estado estancada en muchos aspectos, en los últimos años ha dado muestra evidente de que es posible cambiar y realizar acciones relevantes para construir una mejor institución de educación superior para Guerrero y el país.

